

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Bienestar Social mediante el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA), en colaboración la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México convocan a creadores, artistas, gestores y mediadores culturales a participar en el proceso de selección para la recepción de propuestas de formación que sirvan para capacitar a los participantes en la realización del:

LABORATORIO PRESENCIAL

FORMACIÓN PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS CON INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS 2026



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura



30 años
alas raíces



Tamaulipas
Gobierno del Estado



Secretaría de
Bienestar Social



ITCA
Instituto Tamaulipeco
para la Cultura y las Artes



BARCO
centro cultural para las infancias

I.- OBJETIVO:

Capacitar y actualizar a los involucrados en el diseño, instrumentación e interpretación de proyectos culturales y artísticos dirigidos a Bebés, Niñas, Niños y Adolescentes (BNNA) en metodologías y técnicas desde los ejes que propicien la creatividad, la participación, así como la escucha y el diálogo con las niñeces.

II.- POBLACIÓN OBJETIVO Y COBERTURA

- **A quién va dirigido:** Creadores/as artísticos/as, promotores/as culturales, educadores/as, pedagogos/as, agentes comunitarios y personas involucradas en el diseño, instrumentación e interpretación de proyectos culturales y artísticos dirigidos a la infancia y adolescencia.
- **Cobertura territorio:** Nacional, Estado de Tamaulipas, con atención especial a participantes de los diversos municipios de la entidad.

- **Perfil de participantes (Talleristas):** Talleristas, ponentes y capacitadores con trayectoria demostrable en procesos de mediación cultural, lenguajes artísticos, perspectiva de infancias e inclusión.

III. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

- **Talleristas / Capacitadores/as Impartidores:** Selección de 5 talleristas especialistas para la impartición de los módulos formativos teóricos y prácticos.
- **Tipo de participación:** Presencial o Modalidad Mixta (Híbrida) estructurada en 30% de actividades de manera virtual y 70% de actividades de forma presencial.

IV. EJES TEMÁTICOS

Las propuestas de formación que se postulen deberán contemplar, abordar o articularse a través de los siguientes contenidos y temas fundamentales:

- Perspectiva de infancias.
- Garantía de derechos en la diversidad e inclusión de infancias en México.
- Procesos participativos con Bebés, Niñas, Niños y Adolescentes (BNNA).
- Creación de espacios seguros.
- Creatividad y juego.
- Exploración de los lenguajes artísticos desde la perspectiva de Alas y Raíces.
- Metodologías para conocer, evaluar y comunicar el trabajo con públicos.
- Elaboración de proyectos dirigidos a Bebés, Niñas, Niños y Adolescentes (BNNA).

IV. BENEFICIOS OTORGADOS Y PRESUPUESTO

Para la ejecución del presente laboratorio formativo, se cuenta con un recurso el cual se distribuirá entre las propuestas de las y los 5 talleristas seleccionados. El monto asignado a cada tallerista se determinará en un rango de \$5,000.00 M.N. a \$25,000.00 M.N., considerando los requerimientos técnicos, la complejidad y los alcances específicos de cada una de las propuestas aprobadas.

- **Nota sobre los apoyos:** Los apoyos económicos se entregan bajo la figura de apoyos institucionales para la capacitación y desarrollo cultural, no constituyendo relación laboral ni pago de sueldos.
- **Forma de entrega:** Los apoyos económicos se entregarán en dos ministraciones, distribuidas de la siguiente manera:
 - Primera ministración (70%): Se otorgará a la firma de la carta compromiso o convenio de colaboración.
 - Segunda ministración (30%): Se entregará a la entrega del informe final de evidencias y actividades.

V. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Identificación oficial vigente con fotografía (INE o Pasaporte).
- Curriculum Vitae actualizado señalando experiencia en desarrollo, gestión e implementación de proyectos artísticos/culturales dirigidos a infancias y adolescencias.
- Propuesta metodológica y temario detallado alineado a los ejes temáticos (Máximo 2 cuartillas).
- Comprobante de domicilio reciente (no mayor a 3 meses).
- Constancia de Situación Fiscal actualizada (RFC) e Impresión de CURP.

VI. RESTRICCIONES Y CAUSALES DE EXCLUSIÓN

- **Servidores públicos:** Personal activo, mandos medios o superiores pertenecientes al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA) o a la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- **Incumplimientos previos:** Personas que mantengan adeudos, entregables pendientes, observaciones administrativas, financieras o que cuenten con antecedentes de incumplimiento en convenios, apoyos o programas institucionales previos con el ITCA o la Secretaría de Cultura Federal.
- **Información apócrifa:** La presentación de información, cartas responsivas o documentación soporte que resulte falsa, alterada o apócrifa, lo cual será motivo de descalificación inmediata en cualquier etapa del proceso, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

VII. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y RECEPCIÓN

- Podrás realizar tu registro a través del siguiente formulario.
- Carta de propuesta metodológica o proyecto.
- Periodo de recepción: 25 de septiembre y hasta 7 de octubre de 2026 a las 22:00h.

VIII. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS

Las propuestas serán evaluadas considerando:

- **Pertinencia Metodológica:** Alineación de contenidos con los ejes conceptuales y metodológicos.
- **Trayectoria del Tallerista:** Experiencia comprobable en impartición de talleres y trabajo con Bebés, Niñas, Niños y Adolescentes (BNNA).
- **Viabilidad de la Modalidad:** Estrategias lógicas y claras para la interacción virtual, presencial o híbrida.
- **Impacto Social e Inclusión:** Propuestas que favorezcan la equidad, diversidad y participación activa de las infancias.

IX. COMITÉ EVALUADOR

- Integrado por un comité dictaminador integrado por personal del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes y especialistas.
- Sus decisiones serán definitivas e inapelables.

X. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados finales se publicarán el día 8 de octubre de 2026 en los portales oficiales del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes y sus redes sociales institucionales.

XI. FORMALIZACIÓN Y ENTREGA DE APOYOS

Los talleristas seleccionados firmarán una Carta Compromiso y convenio de colaboración administrativa, donde se formalizan el cronograma de realización de actividades, entregables y esquema de ministración correspondientes a cada uno.

XII. SEGUIMIENTO Y OBLIGACIONES

- Cumplir con el 100% de las horas asignadas.
- Entregar informe final de actividades, evidencias fotográficas, listas de asistencia y memoria del taller.

XIII. CONSIDERACIONES GENERALES

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de sus bases. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Evaluador.

XIV. INFORMES Y CONTACTO

Barco Museo del Niño.
Av. Emilio Portes Gil #2302, Col. Obrera, C.P. 89050, Tampico,
Tamaulipas.
Teléfonos: (833) 125 80 20 / (833) 122 72 55
Correo electrónico: barco.museodelnino@tamaulipas.gob.mx